EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA QUE:

La vía localizada en las siguientes coordenadas está a cargo del Municipio de Florencia Cauca y se autoriza la intervención, para el mejoramiento que se va a realizar por parte de la Gobernación del Cauca:

VÍA PR LATITUD LONGITUD

- 25AKA01-12 tramo 2, sector de El Rosario, del PR0+000 al PR0+142
 INICIO (K0+000) 1°43'2.23"N 77° 4'14.08"O
 FIN (K0+142) 1°43'2.22"N 77° 4'9.77"O

ROBERT ERMINSON CRUZ LASSO
Alcalde Municipal
Florencia – Cauca

Aprobó y Revisó: Robert Erminson Cruz Lasso – Alcalde Municipal
Proyectó: Marta Luna – profesional de apoyo secretaria de planeación e infraestructura